

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

11213 *Cumplimiento de prescripción acuerdo CIUTUPH de fecha 13.06.2008 (BOIB núm.90/2008), relativo a la aceptación de corrección de error material en la delimitación del parcelario del PT-4 “Bóquer” del PGOU de Pollença (norma 138), que se incluye en el exp. de la adaptación del PGOU al POOT*

En cumplimiento de la concreta prescripción reproducida en el acuerdo adoptado por la CIUTUPH en sesión de fecha 13.06.2008 (BOIB núm.90/2008) en relación con el asunto arriba referenciado, procede publicar en el BOIB el plano de “calificación” y “zonificación” del ámbito resultante de la corrección operada, Plano Z.13.2. Ordenación del suelo urbano. escala: 1/2000 (que incorpora diligencia de corrección de error material del secretario de la Ciutuph de fecha 13.06.2000, en cuanto a la escala 1/2000 erróneamente consignada), haciendo constar que el plano de "gestión" del ámbito no se ha visto afectado.

(Firmado electrónicamente: 7 de noviembre de 2024)

El alcalde
Martí Xavier March Cerdà



<https://www.caib.es/eoibfront/pdf/es/2024/147/1175294>

plànol 8 - còpia.jpg

7/11/24, 10:51



1/1

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ogbl#search/jimenezfj@caib.es/attachment/1175294/1175294>